



## SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y dos minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sras. y Sres. Diputados, buenas tardes.

Se abre la sesión.

El pasado día 28 de febrero se ha celebrado el Día Mundial de las Enfermedades Raras. Con tal motivo, la Mesa y la Junta de Portavoces han acordado hacer la siguiente Declaración Institucional.

“La Federación Española de Enfermedades Raras, FEDER, junto a la Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica -CONCENFE Cantabria- en el marco del Día Mundial de las Enfermedades Raras y durante todo el año 2015 tiene el propósito de sensibilizar a la sociedad sobre lo que supone convivir con una enfermedad rara y transmitir las dificultades a las que día a día se enfrentan las familias.

Se denominan enfermedades raras a aquellas que tienen una baja incidencia en la población. Estas enfermedades, a pesar de su baja frecuencia engloban a 7.000 patologías, según la Organización Mundial de Salud. Por lo que en función de estos datos, se estima que en España habría entorno a 3 millones de personas afectadas por alguna de estas enfermedades.

Hay, pues, un número importante de familias en las que hay algún miembro que presenta una enfermedad rara. Familias que se enfrentan a problemas como el retraso en el diagnóstico de la propia enfermedad o a dificultades de acceso a un tratamiento. Esto se ve incrementado con el problema añadido de tratarse de colectivos poco numerosos y dispersos.

Ante esta problemática es fundamental un diagnóstico precoz, un acceso al tratamiento y el desarrollo de programas integrales de atención socio sanitaria.

Además es necesario impulsar la investigación de estas enfermedades, así como promover la formación e información tanto de profesionales como de familiares.

Por otro lado, es preciso destacar el papel de la Administración competente como garante de la igualdad y equidad en el acceso al sistema sanitario de todos y cada uno de los afectados y de la seguridad y eficiencia de las prestaciones.

Por último y no menos importante es el papel de las propias asociaciones de afectados, colaboradores necesarios, imprescindibles en la toma de decisiones, tanto por su conocimiento de las necesidades y demandas de los asociados como por la oportunidad de participación en la propia gestión de las medidas y acciones a desarrollar.

Ante todo esto, el Parlamento de Cantabria insta a las Administraciones competentes en el marco del Día Mundial de las enfermedades raras que se conmemoró el 28 de febrero, a declarar a éstas una prioridad sociosanitaria y a solicitar el impulso e implantación de medidas que favorezcan el acceso real y efectivo de las personas afectadas, a los recursos del sistema social y sanitario que permitan incrementar su calidad de vida.

Se puede aprobar por asentimiento.

¿Se aprueba?

Pues queda aprobada la Declaración por unanimidad de la Cámara.

Pasamos entonces al primer punto del orden del día.

Sra. Secretaria.

### **1.- Debate y votación de la moción N.º 179, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0208, relativa a criterios sobre la coyuntura que se padece en el Sector Industrial, actuaciones concretas en marcha y actuaciones previstas con el fin de paliar esa grave situación, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4200-0179]**

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción N.º 179, subsiguiente a la interpelación número 208, relativa a criterios sobre la coyuntura que se padece en el sector industrial, actuaciones concretas en marcha y actuaciones previstas con el fin de paliar esa grave situación, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes.

Lo primero que quiero decir es que a veces me da la impresión de que el Consejero, el Gobierno pero en este caso el Consejero de Industria, pues mete la cabeza debajo del ala cuando le venimos a plantear problemas. Parece que huye del problema y espera, a ver si las situaciones mejoran por sí mismas. O porque a lo mejor otros mueven los hilos oportunos.

Y en esta Tribuna y porque es nuestra obligación, venimos a exponer al Gobierno, al Consejero, básicamente, dos tipos de cuestiones. Por un lado, propuestas que entendemos que son positivas para Cantabria. Y por otro, y a veces de manera previa a esas propuestas, requerimos del Gobierno, que es lo que hice, información concreta sobre determinadas cuestiones que preocupan en la calle, o que afectan a un determinado sector.

Es decir, que como es natural y va en el oficio, le exponemos básicamente problemas para que el Gobierno nos dé su visión sobre el asunto planteado y además, indique según su visión cuál o cuáles son las posibles medidas que se pueden adoptar.

Pero, insisto, en que estoy hablando de problemas. Porque lo que va bien, en principio no preocupa y no se trae a debate. Sobre todo, porque es mejor que nadie lo toque. Ya saben aquello de: muchos cocineros, estropean la sopa.

Problemas, porque los hay. Porque los hay. Y hablar de ellos -insisto- forma parte de la labor del Diputado, y en éstas estamos. En éstas estamos. Y la obligación del Gobierno creo que es responder aquí a lo que se le pregunta.

Yo creo que el otro día, tal vez fruto de cierta desorientación, el Consejero cambió el tercio. Cambió el tercio a su gusto; intentó tapan el problema hablando de cuestiones sobre las que yo no le había interpelado. Pero en fin, insisto, en que no pasa de ser una impresión mía.

Y digo esto, porque si le hablo de que hay 919 parados en la industria y que como tal debemos entender que tenemos un problema. El Consejero elude la suya. Y me responde: que en la industria trabajan 36.600. Pues admito y me alegra el dato. Y le diría al Consejero que me gustaría que trabajasen muchos más.

Ahora bien, lo que ha de preocuparnos en inicio son esos 919, y esos son el problema y no los 36.600. conclusión, que no me dio mucha solución, ni tampoco esperanza alguna para los 919. Y le tengo que poner un cero en esa materia, le tengo que poner un cero.

Y si le hablo del índice de producción industrial, que está cayendo. Pues el Consejero también cambia el índice y me dice que el peso de la industria en el PIB ha subido.

Bueno, lo dice el Consejero y yo le creo. Pero no es exacto, no es exacto, porque no dice cuál ha sido la fórmula o el motivo para que esto ocurra. Y a mí me lo han explicado y no es tan complicado de entender.

El peso industrial sigue siendo el mismo. Pero, claro, han mermado los otros indicadores. Y por defecto, sube el industrial.

Y si la tónica persiste; que ojalá no; la poca o mucha industria que quede, acabará suponiendo el cien por cien del PIB regional. Pero esto no es una buena fórmula para que tiremos cohetes.

Yo hablaba del IPI, indiqué un dato negativo que es real. Y el Consejero, ciertamente, en ningún momento negó ese dato. No pudo negarlo porque ese índice de producción industrial ha subido en España un 1,4 por ciento. Y aquí en Cantabria ha descendido un 1,5. Y una evidencia es mentir.

Y una cosa más. Pregunté, claro que pregunté al candidato de Torrelavega, Javier López Estrada; claro que pregunté. ¡Faltaría más! Y, efectivamente, me confirmó que un día dijo que el polígono de Viérnoles salía del letargo. Pero, claro, se refería al letargo que mantenía con el anterior regidor -aquí presente- ya lo siento, ya lo siento Sr. Calderón; no era mi intención. Pero es que el Consejero, parece ser que no entiende las cosas; o peor, entiende lo que le da la gana.

Y luego ya por fin y para darse supongo que una satisfacción a sí mismo, pues desglosó una serie de proyectos industriales en marcha. Está bien, tengo el nombre; pero da la casualidad que a algunos los conozco, creo que mejor que él. Creo que mejor que él. Y si todos son como esos, entonces puedo afirmar que como sospechaba, su actuación ha sido mínima. Y no caben alardes.



El Consejero no ha gestado alguno de esos proyectos. No, no. Su participación ha sido testimonial. Y añadido lo más importante. Puedo asegurar que para su desarrollo y puesta en marcha hubiera dado igual el nombre del Consejero, y me atrevo a decir que el nombre o el color del partido político en el Gobierno. Hubiera dado igual. Y quien niegue esto es que no conoce el mercado, y menos aún a los mercaderes. No vale. Otro cero, otro cero.

Además, y en cualquier caso, todo esto que dice que hace, pues forma parte de labores como la nuestra de estar aquí, y no estaría demás que se deje de ponerse tantas medallas y reconozca por ejemplo que hay un asunto que le ha caído grande, el asunto energético, prueba de ello es que le pregunté al Consejero por el PLENERCAN, por las posibilidades de cumplimiento del PLENERCAN y no obtuve ni una palabra, ni una, nada de nada, he leído el Diario de sesiones y no entró al tema, no quiso entrar al tema.

Yo preguntaba, le preguntaba al Consejero, ¿se atreve usted a afirmar en esta sala que el proyecto Aguayo está asegurado?, pero no contestó, no contestó y esto es un mal síntoma, eso sí, soy consciente de que a los medios sí les contesta y les dice que el proyecto va por buen camino, pero no añade dato alguno.

Le decía también al Consejero, oiga que 1.000 Megavatios se suponía que procederían de ahí y no los vemos y tal como pinta el asunto no los vamos a llegar a ver y el Consejero se callaba y entonces tengo que deducir que no tiene alternativa y que depende como en todos los casos, y claro, de la decisión de otros y no de acción del Gobierno, y por tanto diría yo, que está todo en el aire o en el agua como prefieran.

El tema de Aguayo, no estamos en ese asunto en la mejor de las situaciones eso está claro y al hilo de esto le hablé de otro proyecto también muy manoseado últimamente, bueno últimamente, tres años, Hidrocaleras, ya en el año 2012 SODERCAN afirmaba que en dos semanas tendría el análisis del proyecto pero el lunes el Consejero ni se atrevió a nombrarla, ni a nombrarla y a priori parecía fácil la empresa, porque la financiación en su momento se dijo que se iba a buscar a Méjico, era uno de los proyectos de Méjico, aquí tengo documentación al respecto.

Pero como ahora dicen ya últimamente que hay varios inversores interesados y desconozco si son de Algeciras o son mejicanos, pues le pregunté por ello, pues no hubo respuesta, no hubo respuesta y entonces si los 1.000 Megavatios de Aguayo no están claros y los 50 de Hidrocaleras tampoco, ya veremos cuando y quienes invierten en eólicos y si además dada la normativa impuesta por el Partido Popular, nadie parece dispuesto a emprender nuevos proyectos de biomasa y menos aún de solar o de fotovoltaica, entonces ¿qué tenemos?, pues está claro papel mojado, papel inútil y nada más. Posibilidades de cumplir el PLENERCAN, ninguna y si les satisface un poco Sr. Presidente, pocas, pocas, fracaso, fracaso total en la política energética de este Gobierno, en todos los sentidos, incluido el jurídico y tanto es así que acabaron aceptando los dictados de Madrid, claro.

Pero por si me equivoco, que lo admito, por si me equivoco, ante la duda le pido en esta moción, hoy que nos entreguen a la mayor brevedad la documentación acreditativa de que Aguayo va por buen camino y también de que Hidrocaleras tiene varios inversores y más aún le pido que nos remita el estudio que sin duda tiene que manejar el Gobierno sobre cumplimiento del PLENERCAR porque insisto nosotros no lo vemos y parece que el Consejero sí, también el Presidente, pero barrunto que no va a estar por la labor de mandarlo, enseguida lo veremos.

Pero bueno, puede que otras cosas vayan mejor y por eso pregunté por los proyectos de InverCantabria y también del viaje a Méjico, que fue precedido de mucho anuncio, ya sé que estas cosas demasiado ruido no es bueno, no es bueno, pero el silencio total tampoco traslada confianza y en esto hubo mucho ruido al inicio, pero luego ha habido un silencio de InverCantabria y de las que pudieron caer de Méjico y también el número de puestos de trabajo ya operativos, cuestiones todas que un Consejero debe de tener en la cabeza para soltarlas en el foro adecuado y lucirse. Pero no, ni en la cabeza ni tampoco en los papeles que le habían preparado, le habían preparado muchos datos pero ¡vaya por Dios! los que yo le preguntaba, pues no los traía.

Pregunté por su viaje a Méjico y no dijo nada, bueno sí, nos dijo que había ido a Alemania, yo no le había preguntado por eso, pero se ve que le hacía ilusión contarlo y no pasa nada hombre, sí que me sacó un poco de las casillas, pero enseguida se me pasa, no preocuparse, no preocuparse y a lo mejor hoy, nos deslumbra con mil datos y 50.000 puestos de trabajo creados, luego lo vemos, luego lo vemos.

Pero también mencioné la venta de coches y tengo que un dato que más que curioso es preocupante, al menos para algunos, en el 2014 y esto ya lo dije y es real se matricularon en Cantabria 8256 coches, dato que según el Consejero no está mal, pero fui a los datos históricos que los tengo y después del despegue del sector cojo el peor, el 1985, 1985, ése año se matricularon en Cantabria 9.119 y era el peor año. Es decir que hoy se compran o se venden, según se mire, menos coches que en 1985, pero el Consejero afirma que el sector va bien y que las cosas van bien.

Y como no van bien -y termino Presidente- y como prometieron a todos los cántabros una lluvia de empresas, sin ir a México esto, le pido que hoy nos remita el cierre de esa primera edición de InverCantabria, que además la prometieron, que aún estamos a tiempo de conocerla en este hemiciclo que también la prometieron, y tal vez sirva para que el Consejero encuentre una nueva vía de satisfacción personal ¡quién sabe!.



Solo pido eso. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones, turno en primer lugar del Grupo Socialista, tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Buenas tardes, Sr. Presidente.

Mi Grupo Parlamentario, como saben ustedes, a lo largo de la legislatura ha exigido al Gobierno el cumplimiento de la primera promesa que figura en aquél panfleto que se constituyó en un elemento del engaño masivo, para obtener la confianza de los cántabros que se llamaba “100 días para cambiar Cantabria”

La primera promesa era en septiembre que en 2011 tendríamos reformado con carácter urgente el Plan Energético Regional.

Los socialistas a lo largo de estos cuatro años hemos insistido en que era auténticamente imprescindible el desarrollo del PLENERCAN, porque sin desarrollo del PLENERCAN no existiría desarrollo en Cantabria.

Si no somos capaces de superar la dependencia energética, es la causa que impide el desarrollo industrial. Energía a precios asequibles, con una fiscalidad justa, con paz social y con consenso institucional, son las bases que permitirían el desarrollo de Cantabria.

¿Pero qué ha hecho el Sr. Diego? Todo lo contrario, ni paz social ni consenso institucional ni energía a precios asequibles, ni fiscalidad justa. En realidad podríamos decir que lo ha apostado casi todo a una carta, casi todo a la carta del sector servicios, imprescindible pero no suficiente. Sector que está lastrado por la estacionalidad y que de seguir por este camino nos llevará a lo que les he dicho muchas veces: una Comunidad low cost.

La industria crea trabajo, trabajo estable y de calidad. Siempre decimos que sin industria no hay empleo y sin empleo no hay futuro y hoy hablaremos de la industria varias veces a lo largo de este pleno.

Pero éste no es el camino que ha recorrido el Sr. Diego, el Sr. Diego ha preferido hacer algo que hoy también refleja en los medios y hablaremos al final del pleno, ha preferido convertirse en el primer empleador de Cantabria a través de los ayuntamientos, precario, seismesino pero al fin y al cabo efectista.

La industria impulsa al I+D+i y ésa es otra de las renunciadas, otro de los grandes fracasos del Sr. Diego, la situación en la que va a dejar al I+D+i cuando se vaya.

Y el pasado lunes asistimos a un debate trufado de cifras que pueden ser utilizadas de acuerdo como uno lo quiera interpretar. El Consejero nos describía un paraíso, un paraíso empresarial que él había prometido, si no fuera un sarcasmo le diríamos que difícilmente podemos entender como paraíso SNIACE, Teka, Isago, B3, Golden Line, Saint Gobain, Sonkyo, Nestor Martin y vamos a pararnos ahí por darles una oportunidad a algunos de los que están presentes de que no formen parte de ese paraíso.

En ese paraíso Invercantabria constituía con sus planes, ejes y programas una garantía del éxito. Y realmente a los socialistas no nos duele en prendas, Cantabria ha sido un gran éxito, InverCantabria ha sido un gran éxito, un gran éxito de los que consigue el Sr. Diego, un gran éxito de propaganda, un gran éxito de respaldo mediático, que es donde logran ustedes los principales éxitos, en lo tangible, en la realidad nada.

Y hoy el PRC les pide resultados. Mire Sr. Tezanos, la nada no se puede valorar, la nada es nada y eso es en lo que se ha convertido InverCantabria, nada. Por tanto, valorar la nada es un ejercicio inútil.

Y en un ejercicio de ingenuidad, prosigue usted y pide, inasequible al desaliento, que diga los plazos del PLENERCAN de Aguayo. De esto lo hemos hablado mil veces en esta Cámara.

El Gobierno anterior dejó un PLENERCAN a información pública y ustedes lo corrigieron con toda legitimidad, cambiando la eólica marina y terrestre y manteniendo casi todo lo mismo, Aguayo incluido.

Para garantizar la eólica ¿qué hicieron? Un desarrollo legislativo, más bien una chapuza legislativa. Chapuza legislativa que fue desguazada por el Sr. Diego, antes de presentarla en este Parlamento eliminando el canon. Que fue amenazada de inconstitucionalidad y que fue achatarrada y aprobada de tapadillo el 23 de diciembre pasado, dentro de la Ley de Acompañamiento para que no nos enteráramos absolutamente nadie.



Y hoy como estamos, ya no es el PLENERCAN 2011-2020, Sr. Tezanos, ya sabe usted que ahora es el 2014-2020 y si se van ustedes al 2015 ¿Y qué tenemos? ¿Han desarrollado la eólica? No ¿Han hecho nada en la eólica marina? Nada ¡Y qué me va a contar usted de Aguayo, de la repotenciación de Aguayo!

Usted dice que le den explicaciones. Usted incluso el otro día hablaba de Eon. No, Eon ya no existe, existe Macquarie y existe KIA, que son los dos fondos que han comprado Eon. Y yo pregunto y se lo he preguntado otra vez al Presidente del Gobierno ¿Conoce el Presidente del Gobierno las intenciones de estos fondos, en relación con el proyecto de Aguayo? ¿Lo conoce? ¿Se lo ha preguntado?

Ya no hablamos del Sr. Antoñanzas, aquél que tantas tardes de gloria nos ha dado aquí. No. Ya no juega a este juego, ya no está. Y por decir eso, algunas veces usted me ha insultado, desde su escaño, me ha insultado, me ha llamado atrevido, ignorante, no tienes ni idea.

Y hoy ¿dónde está Aguayo? Pero yo no quiero acabar esta intervención sin que se malinterprete, yo no quiero acabar esta intervención sin hacer una defensa encendida del proyecto de Aguayo. Aguayo es un magnífico proyecto, ya existía antes de que ustedes llegaran.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Guimerans.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Acabo en un segundo.

Yo lo que quiero saber es si realmente los fondos que han comprado Eon, van a invertir en Cantabria en el entorno de 1.000 millones de euros.

Lo que yo sé es que solo tienen prevista una inversión y es en Cataluña, no es aquí ¡eh! No es aquí. Y que el mes que viene toman posesión real de esto.

Pero mire usted, sin Aguayo, el PLENERCAN no es nada, Sr. Tezanos, absolutamente nada. Y se van ustedes del Gobierno y se van con la nada. Porque en realidad..., se van, se van. El Sr. Diego (...) del Gobierno. Y se va con la nada, porque en realidad la nada y el Sr. Diego y su Gobierno, son términos sinónimos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Popular.

Tiene la palabra, D. Carlos Bedía, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, gracias, señor Presidente.

Pues vamos a hablar del PLENERCAN. Si quiere hablar del PLENERCAN, hablamos del PLENERCAN. Y hablamos de que sus propios Servicios Jurídicos paralizaron el suyo. Ya no se acuerda, es que es algo, a mí me parece bastante atrevido. No se puede jugar con las expectativas y con la ilusión de la gente que quiere trabajar, cuando empiezan aquí mintiendo y diciendo cosas que no son ciertas.

Es decir, el PLENERCAN, el que se lo paró de verdad, fue su consejero, su compañero de Partido y Consejero de Presidencia, que dijo que era ilegal, que aprobar el Plan eólico iba a tener un problema tremendo con la situación económica de Cantabria y que iba a dar problemas y de hecho los dio. Y se eliminó, se paralizó.

Y lo que ha hecho este Gobierno en tres años es plantear algo que sea jurídicamente asumible y que sea viable, hasta tal punto que ya en el Plan eólico, ya hay dos proyectos.

Ustedes que decían -yo lo entiendo- tienen que venir aquí a negar la realidad, tienen que venir aquí a engañar, tienen que venir aquí a no ilusionar a la gente, a no determinar posibilidades de trabajo a las gentes, porque sino, evidentemente tienen que reconocer que el Gobierno del Partido Popular lo está haciendo bien.

Y cuando aquí se dice de que ya hay proyectos de IBERDROLA y de ENDS para el Plan Eólico, que ha solicitado Parques Eólicos, por valor de 300 megavatios, que era lo que PLENERCAN inicialmente planteaba para la energía eólica. Pues a partir de aquí, esto se ha conseguido gracias a la labor actual del Gobierno, que ha establecido una seguridad jurídica que los propios inversores que ustedes también conocen ven que es una posibilidad. Y en eso estamos.

Y eso fíjese si es importante, es muy importante saber que va a haber un desarrollo del Plan eólico con una serie de parques, con una demanda ya de unos 300 Megavatios; eso es importante ¿Por qué? porque ahora es cuando el proyecto de la central de Aguayo todavía tiene más fuerza. Porque la energía hidráulica tiene que ser un complemento de la eólica,



deberían ustedes saberlo. La eólica no se puede almacenar, pero la hidráulica sí; la energía hidráulica se puede almacenar y es un complemento perfecto de la energía eólica.

Si no hay un desarrollo real, cierto y seguro de la energía eólica, desarrollar otros tipos de energías pueden no ser tan rentables. Ahora es cuando realmente se garantiza la viabilidad del proyecto de Aguayo. Y evidentemente será una decisión de la empresa. Una empresa que ha invertido 2.500 millones de euros en adquirir activos energéticos será porque quiere invertir en ellos. Y será la empresa la que tenga que decidir los términos de la inversión.

Lo que está claro es que por parte de la Administración de Cantabria ya no hay ningún freno, ninguna traba. Todo está claro. Hay un PLENERCAN establecido, hay una seguridad jurídica y hay un proyecto que se puede realizar y está ahora en estudio medioambiental por parte de la propia empresa. Y eso es así.

Yo, mire, ustedes hablan mucho de planteamientos energéticos, de que hay que generar autosuficiencia energética, etc., etc. ¿Se acuerda el Sr. Tezanos del proyecto de la central de ciclo combinado de Corrales? ¿Se acuerda usted; que eran 800 megavatios de potencia instalada? Y usted decía algo así como que es una energía superior a la que generarían los molinetes de energía eólica, situados en todos los montes de Cantabria. Eso lo dijo usted. Y usted defendió ese proyecto. Ese proyecto lo defendió usted y era un proyecto de 800 Megavatios, 500 millones de inversión.

¿Qué pasó con ese proyecto? ¿Se acuerda lo que pasó con ese proyecto? Mire, pues a la semana siguiente de defenderle usted, la empresa dijo: "nos retiramos, nos vamos, no invertimos en Cantabria". Se fueron a Madrid; pusieron la central de ciclo combinado, ésa que iban a invertir 500 millones de euros y 800 megavatios, la realizaron en Madrid.

Y dijeron: "Esta decisión ha venido determinada exclusivamente por la imposibilidad de firmar una opción de compra de una parcela en un nuevo polígono industrial".

Es decir, ustedes cuando gobernaron intentaron especular con terreno público, para que una empresa instalara aquí una inversión de 500 millones de euros y consiguiera la autosuficiencia energética que tanto alardea. Y fue su codicia, a la hora de gestionar el suelo industrial, lo que les asustó a la empresa y lo llevó a Madrid.

Miren, ustedes hablan ahora de proyectos industriales. El Consejero se lo dijo la semana pasada; en dos años, en el año 2009 vendieron 2.000 metros de terreno público en polígonos: 2.000 metros, dos parcelas de 30x30. Y en el año 2010 vendieron 1.000 metros, una parcela de 30x30. Esa fue su apuesta por la inversión en Cantabria por el suelo industrial.

Evidentemente, ustedes lo que querían era especular con el suelo. Porque ¡claro!, vender eso... es decir: no, no lo vendo a precio de oro.

¿Qué hizo el Gobierno de Ignacio Diego según entró? Evidentemente, lo importante es que se instalaran empresas, no que se establecieran plusvalías y pelotazos en la venta de terreno industrial. Y en esta legislatura ya se han vendido más de 150.000 metros cuadrados.

Y en esos 150.000 metros cuadrados se han instalado 44 empresas. Y en el polígono de Tanos, ustedes no presuman de lo que no hicieron nunca, desde el año 2008 al 2011, no se vendió ni un solo metro cuadrado en el polígono de Tanos... -no haga así, porque no lo sabe perfectamente-

Entre enero del 2011 y enero de 2014: 39.000 metros cuadrados se vendió en el polígono de Tanos, siendo Alcalde el Sr. Ildelfonso Calderón ¿Por qué? Pues entre otras cosas porque no se quiso especular con el terreno. Lo que se quería era ponerlo a la disposición de las empresas. Hacer que tengan seguridad jurídica, que creen ellos empleo. Y que la gente que tiene, evidentemente, hay gente que tiene muchos problemas y hay empresas que tienen problemas; por supuesto, por supuesto que hay empresas con problemas. Pero hay que dar la oportunidad a la gente que está trabajando en empresas que tienen problemas de que sepan que hay esperanza de poder encontrar trabajo. No como ustedes que ni siquiera llamaban a las empresas para que vinieran.

Lo dramático es que no tenga la esperanza de que una vez que has perdido tu trabajo puedas encontrarlo, porque no hay nada. Sin embargo, en Cantabria ha cambiado eso. Ahora entran empresas, hay 600 nuevos proyectos en los que ha colaborado el Gobierno desde que está en esta legislatura; 600 proyectos nuevos de inversión.

Le reto aquí a que me diga uno solo en la legislatura...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Bedia..

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, voy terminando, Sr. Presidente.

Uno solo en la legislatura 2007-2011; un solo proyecto industrial de su Gobierno, un solo proyecto industrial que haya tenido éxito, uno solo. El otro día, el Consejero le pedía a su compañera cinco nombres de trabajadores que no



estaban, sobre cien. Yo le pido un proyecto industrial; dígame un proyecto industrial que haya tenido éxito a día de hoy, y que ustedes hayan empezado... No, bueno, cuatro años no, le doy los ocho. Dígame mocho años. Y no me hable de la Fundación Comillas, por favor.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar el debate tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Presidente.

Yo, de verdad que voy a pedirles disculpas. Voy a pedir disculpas, la próxima vez que presente una moción o una interpelación, hablo primero con los dos Portavoces y les digo si les gusta, si no les gusta, si les parece bien, etc., etc. Y con las mismas, lo dejo en tablas ¡eh!

Bueno, yo, ya es la segunda vez en cuatro años que me llama usted, Sr. Guimerans, ingenuo. Lo inasequible al desaliento, lo canté muchas veces; pero ya no aquí ¿Vale? Ingenuo. No, mire, yo pues es cierto, no veo un paraíso industrial, no le hay; ya me gustaría verle. Y vengo aquí, y planteo las cuestiones que me siguen preocupando. Porque las cosas preocupan una vez y si no se arreglan siguen preocupando. No vaya a pensar que porque hemos debatido sobre el asunto, el asunto se arregló. Eso ya digo yo que es lo que hace el Consejero. No, hay que volver a insistir.

El PLENERCAN que se aprobó aquí, el último que se aprobó. Yo sigo diciendo que lo veo de muy, muy, muy difícil cumplimiento. Y que va a ser una herencia bastante complicada, que va a dejar el Consejero al siguiente Consejero.

Por eso, Sr. Bedia, yo quiero hablar del PLENERCAN. Y hoy lo que he traído aquí es: solo pido el cronograma de cumplimiento del PLENERCAN, del de ahora; no del que ya debatimos entonces, que usted no apoyó nunca ¿no? Su Grupo no apoyó nunca. Y que si luego se retiró tendría usted que estar contento.

¿Por qué hacen tanta alusión a él? Hábleme del actual. Y dígame cómo está el actual. Y qué posibilidades de cumplimiento tenga. No me habla de IBERDROLA, que usted ha tenido un especial cuidado, en sus cinco minutos...; no, siete, siete minutos; en no nombrar ni HIDROCALERAS, ni Aguayo.

Aguayo, dice: han invertido... ¿Quién ha invertido? ¿Quién ha invertido? ¿Usted se acuerda que yo el lunes, le decía que el Presidente les había dado además la solución a E.ON, diciéndoles: para generar electricidad hay que poner turbinas? Y las turbinas ya las mueve el agua. Eso ya lo sabía E.ON, pero no lo ha hecho.

Y el problema es que el PLENERCAN pivotaba sobre esos dos proyectos: Aguayo e HIDROCALERAS. Que son los más fuertes. Los demás, vendrán o no vendrán.

Pero también le voy a decir una cosa. Nada más entrar en el Gobierno, nos dijeron a todos; ya no hablo de lo de llenar Cantabria de empresas, que también; esto ya está asumido, esto ya no se lo cree nadie. Esto ya la gente sabe que fue una milonga como que los niños iban a salir hablando tres idiomas; lo mismo. No, no, no, mire, yo ya no le hablo de eso. Yo le hablo del PLENERCAN.

Y le hablo en el otro punto, de otro asunto que también ha pasado de puntillas por él ¿Y saben por qué pasan de puntillas por él? Porque no tienen nada. Porque le conozco a usted perfectamente. Y si tuviese aquí un planning de empresas que proceden de InverCantabria, las hubiera traído. Pero no las ha traído ¿Por qué no las trae, por qué no nos ha hablado del desarrollo de InverCantabria? En vez de venir aquí a echarle la bronca al Diputado que nunca gobernó en ningún sitio como alcalde; nunca, nunca.

Ahora, si quiere que asuma la responsabilidad; mire, polígono...; ya habla usted de terreno industrial. Pues hay una pregunta que me come la cabeza: ¿Qué pasa con la ampliación del polígono de Barros, que aquel señor que está allí sentado la dejó muy avanzada? Cuatro años perdidos.

No he hablado en cuatro años de ello. He sido consecuente. Pero si usted me lo nombra, pues le diré: oiga, si no estaba completo, haberlo completado tu; haberle completado tu, que era tu labor. Porque no has valido ni para quitar nieve... Así de claro.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio, por favor...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¡Coño!... Cállate la boca, que está mejor callado...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Consejero, por favor...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Es que me está increpando él, Sr. Presidente...



No, no, no, de ese proyecto nada; no hemos avanzado nada. Y me habla usted de que una central que se iba a poner allí. No había terreno; por eso se pedía la ampliación. Y cuando se pide la ampliación han pasado cuatro años. Daba igual que estuvieran esperando; en definitiva eran irlandeses, hubiera dado igual que hubieran estado esperando.

En definitiva, vale que ustedes lo que no están es por la labor de mandar aquí la documentación ¡Por algo será! ¡Por algo será! No lo van a aprobar, porque no tienen nada que mandar, porque no creo que tengan nada que esconder, que es lo curioso, aquí no hay nada que esconder, no hay nada y como no hay nada, pues mejor rechácelo, pero quedará escrito aquí que lo hemos pedido, ya verá como en la próxima Legislatura algún Consejero de Industria se ocupará de ello para mal, claro, para mal.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor de la moción?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, diecinueve.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Habiéndose producido empate en la votación y de acuerdo con el artículo 94, queda desechada la moción 179.